**MOCIÓN DE SALUDO** Moción de Orden del Día N° 8624

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO**:

Que, el distrito peruano de Paccaritambo es uno de los nueve distritos de la provincia de Paruro, ubicada en el Departamento de Cusco.

Que, el distrito de Paccaritambo fue creado el 22 de octubre de 1963 mediante Ley N° 14864 dada en el gobierno del presidente Fernando Belaúnde.

Que la traducción de Paccarectambo significa "lugar de renacimiento o de amanecer".

Que, el distrito de paccaritambo cuenta con el complejo arqueológico de Maukallaqta o Maucallaqta, es uno de los atractivos turísticos con los que cuenta el distrito de paccaritambo, dentro de la provincia de Paruro. Este Complejo arqueológico cuenta en su territorio con edificaciones prehispánicas que se encuentran asentadas en las laderas de un cerro.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 60º aniversario de creación política.

**Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:**

**PRIMERO**. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de paccaritambo, al conmemorarse el 22 de octubre su 60° aniversario de creación política.

**SEGUNDO**. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Egedio Llamocca cruz, alcalde de la Municipalidad distrito de paccaritambo, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2023 16:33:30-0500